



La "III Cumbre de intendentes contra la Crisis Climática", a desarrollarse el 21 y 22 de abril del 2015 en Resistencia - Chaco, en el marco del Proceso de Cumbres fue declarada de Interés por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

El encuentro pretende profundizar el compromiso de los Intendentes de la Argentina frente a los desafíos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.

Además, el encuentro busca unificar posiciones, fortalecer acciones y compartir las experiencias de los gobiernos locales de todo el país y de otras ciudades de la región con el objetivo de desarrollar acciones que promuevan la inclusión, la pluralidad partidaria y la participación federal en ejes relevantes y comunes al futuro de la Nación. El diputado José Luis Acevedo es autor de la iniciativa.